

Andrea Baudoin Farah  
Bishelly Elías Argandoña  
(Coordinadoras)

# TEORÍA Y PRAXIS DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN BOLIVIA

CIDES  
UMSA **30** años

# Teoría y praxis de la soberanía alimentaria en Bolivia

Andrea Baudoin Farah  
Bishelly Elías A.  
(Coordinadoras)

# Teoría y praxis de la soberanía alimentaria en Bolivia



## **Teoría y praxis de la soberanía alimentaria en Bolivia**

COLECCIÓN 30 ANIVERSARIO

El Postgrado en Ciencias del Desarrollo es el primer postgrado en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) especializado en estudios del desarrollo; por su carácter multidisciplinario depende del Vicerrectorado de la UMSA. Tiene como misión formar recursos humanos para el desarrollo y contribuir a través de la investigación y la interacción social al debate académico e intelectual en torno a los desafíos que experimenta Bolivia y América Latina, en el marco del rigor profesional y el pluralismo teórico y político y al amparo de los compromisos democráticos, populares y emancipatorios de la universidad pública boliviana.

Esta publicación se realiza con el apoyo financiero de Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS), Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras (AVSF) y la Fundación Xavier Albó (FXA)

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y las autoras.

Cuidado de edición: Patricia Urquieta C.

Portada: Colección CIDES 30 años

© CIDES-UMSA, 2015

Primera edición: marzo 2015

D.L.: 4-1-1811-15

ISBN: 978-99954-88-53-6

CIDES-UMSA

Avenida 14 de septiembre 4913, esquina 3 de Obrajés

Telf.: (591-2) 2786169 - 2784207 - 2782361

cides@cides.edu.bo

www.cides.edu.bo

AVSF - Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras

Calle Ricardo Mujía N° 1008 esquina Jaimes Freyre

Telf.: (591-2) 2413184 - 2414906 - 2413599

avsf-bolivia@accelerate.com

www.avsf.org

IPDRS - Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica

Av. 20 de octubre # 2396, casi esq. Belisario Salinas

Edif. María Haydee. Piso 12

Telf. : (591-2) 2115952

ipdrs@sudamericarural.org

www.ipdrs.org

FXA -Fundación Xavier Albó

Calle Chaco N° 1161 esquina Ostría

Telf.: (591-2) 2416058 - 2420586

fxa@fxa.org.bo

www.fxa.org.bo

*Impreso en Bolivia*

# Índice

CIDES: 30 años de vida institucional..... 7

Presentación ..... 11

## **Seguridad con soberanía alimentaria en Bolivia**

Bolivia: soberanía (de)limitada  
*Oscar Bazoberry Chali* ..... 15

Bolivia: políticas públicas de seguridad y soberanía  
alimentaria  
*María Teresa Nogales*..... 39

El largo camino de las políticas públicas de seguridad  
alimentaria en Bolivia  
*Patricia Vaca Calderón* ..... 63

El trigo, EMAPA y su apoyo a la producción de alimentos  
*Ana Isabel Ortíz Tito / Gabriela Valdivia* ..... 87

La quinua en Bolivia: ¿un producto estratégico  
para la soberanía alimentaria?  
*Andrea Baudoín Farab* ..... 113

La soberanía alimentaria en la alianza bolivariana y el comercio intra-alba en alimentos: el rol potencial del Estado Plurinacional de Bolivia <i>Maribel Aponte García</i> .....	141
--	-----

**Hacia la praxis de la seguridad con soberanía  
alimentaria: agroecología y agricultura campesina**

Estrategias y prácticas locales de gestión del riesgo climático para la seguridad alimentaria. Caso <i>Yapuchiris</i> distrito Challa, municipio de Tapacarí-Cochabamba <i>Tania Ricaldi Arévalo / Luis Carlos Aguilar / Marcelino Choque</i> .....	163
--	-----

El potencial agroecológico de pequeñas fincas diversificadas como alternativa al monocultivo de soja: evaluación de dos establecimientos de la provincia de santa fe, argentina <i>Eduardo Spiaggi / Graciela Ottmann / C. Alesio</i> .....	191
---	-----

Hacia la <i>praxis</i> de la soberanía alimentaria: los pequeños productores y los costos de transacción <i>Geovana Mercado</i> .....	207
---	-----

Las mujeres y la producción y comercialización de productos de sistemas agroecológicos en Bolivia. Cuatro estudios de caso <i>Ana Dorrego Carlón</i> .....	237
---	-----

# La soberanía alimentaria en la alianza bolivariana y el comercio intra-alba en alimentos: el rol potencial del Estado Plurinacional de Bolivia<sup>1</sup>

*Maribel Aponte García<sup>2</sup>*

## Resumen

Este artículo aborda el análisis de la soberanía alimentaria en la Alianza Bolivariana y del comercio intra-ALBA, enfocado en el rol del Estado Plurinacional de Bolivia. El trabajo se articula en torno a seis secciones: la soberanía alimentaria en la Alianza Bolivariana como respuesta a la crisis alimentaria; la empresa gran nacional de producción de alimentos del Estado Plurinacional de Bolivia y de Venezuela; el Estado Plurinacional de Bolivia en el comercio intra-ALBA; la armonización de la búsqueda por la soberanía alimentaria

- 
- 1 Parte de la investigación que nutre el contenido de este capítulo fue sufragada por la Facultad de Administración de Empresas, Programa de Iniciativas de Investigación y por el Programa de Fondos Institucionales de Investigación, ambos de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RP). Secciones de este artículo se han publicado anteriormente como Aponte García (2013) y Aponte García y Rosa Polanco (2013). Este artículo se enfoca particularmente en los hallazgos del análisis de datos para el caso del Estado Plurinacional de Bolivia.
  - 2 Catedrática de la Escuela Graduada de Administración de Empresas (EGAE) e investigadora senior del Centro de Investigaciones Sociales, ambos en la UPR-RP. Coordinadora de la EGAE-Centro miembro del Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales (CLACSO) y del grupo de trabajo de CLACSO Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe. maribelapontegarcia@gmail.com

en el ALBA-TCP y en el Estado Plurinacional de Bolivia; la discusión de los resultados y las conclusiones. Describe los productos bolivianos más importantes en el intercambio comercial intra-ALBA, cómo se ha comportado la producción de los cuatro *commodities* más importantes para la ingesta calórica (maíz, soya, trigo y arroz) y analiza el rol potencial del Estado Plurinacional de Bolivia en la construcción de una soberanía alimentaria en el ALBA-TCP.

**Palabras claves:** Estado Plurinacional de Bolivia, soberanía alimentaria, ALBA, comercio intra-ALBA, soya.

## Introducción

El objetivo de este trabajo es presentar algunas consideraciones en torno al rol potencial del Estado Plurinacional de Bolivia en la construcción de la soberanía alimentaria en la Alianza Bolivariana-Tratado Comercial de los Pueblos (ALBA-TCP) y en el comercio intra-ALBA frente a la crisis alimentaria.

El ALBA-TCP es una alternativa de integración regional lanzada en el 2005, que reúne a ocho países miembros –Venezuela, Cuba, el Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas, y Dominica– y a más de veinte países beneficiarios en el ámbito alimentario. El Estado Plurinacional de Bolivia ingresó al ALBA-TPC en 2006, inmediatamente después de Cuba y Venezuela. En febrero de 2012, Santa Lucía y Surinam se unieron como miembros especiales y Haití inició el proceso de adhesión.

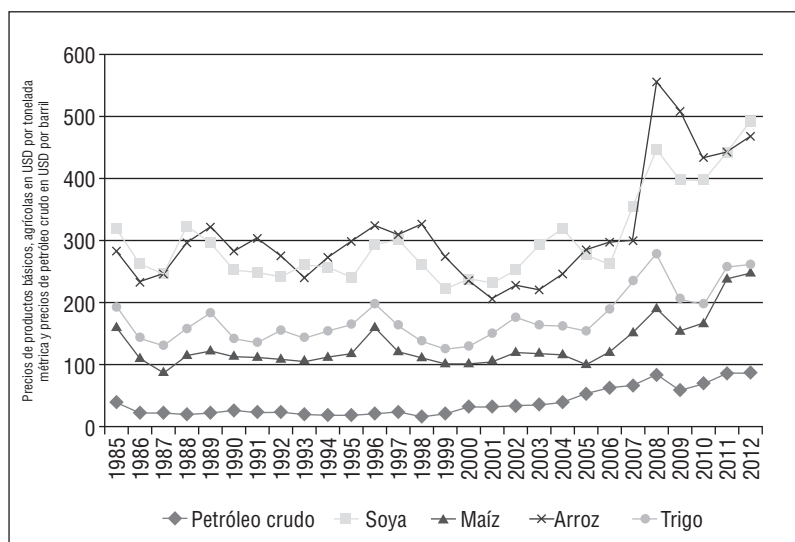
La crisis alimentaria es un complejo fenómeno multidimensional y sistémico de la economía internacional; la más reciente, que explotó a partir del 2007, exacerbó una espiral de precios que arrojó a millones de personas a una situación de inseguridad alimentaria y hambre. Lo que distinguió a la crisis del 2007 fue la relación de la espiral de precios con elementos de especulación financiera, aumento de precios del petróleo y factores ambientales y de recursos naturales. Estas marcadas interrelaciones entre alimentos, energía, finanzas, cambio climático y ambiente son lo



que la caracteriza como crisis del sistema capitalista y del modelo productivo transnacional corporativo agroalimentario.

Según ilustra el gráfico 1, entre el 2006 y el 2008 los precios de los cuatro *commodities* más importantes (arroz, trigo, maíz y soya) aumentaron significativamente, aparejados por un aumento similar de los precios del petróleo.

**Gráfico 1**  
**Precios anuales de productos básicos y de petróleo, 1986-2012**  
**en dólares americanos reales (2005=100)**



Fuente: Elaboración propia en base a World Bank Commodity Price Data (Pink Sheet), Annual Prices, 1960 to present, Real 2005 dollars, disponible en [http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1304428586133/pink\\_data\\_a.xlsx](http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1304428586133/pink_data_a.xlsx)

Debido a que estos cuatro productos comprenden la ingesta calórica del 75% de la población mundial (Schlenker y Roberts, 2010: 1), los aumentos en precios de los *commodities* básicos y del petróleo en los años 2007-2008 provocaron que por lo menos 40 millones de personas alrededor del mundo fueran arrojadas a una situación de hambre como resultado de la crisis de los precios de los alimentos, aumentando el número total de personas viviendo

en la pobreza a 963 millones en el 2008 (von Grebner *et al.*, 2011: 22). Esta situación de crisis puede exacerbarse ya que se espera que los precios aumenten más en un escenario futuro debido a los efectos del cambio climático (Nelson *et al.*, 2010).

En un ámbito amplio, el concepto desde donde abordar las crisis alimentarias ha transitado históricamente desde el de la seguridad al de la soberanía alimentaria (ver Aponte y Polanco, 2013). El concepto de seguridad alimentaria se centró inicialmente en un planteamiento basado en la disponibilidad de alimentos nutritivos, vinculándose luego al derecho a la alimentación, sobre todo bajo el impacto del trabajo del nobel Amartya Sen y su obra sobre *Titularidades y hambrunas*. Más tarde, el concepto de soberanía alimentaria, surgido desde los movimientos sociales –entre los que se destaca la participación de la Vía Campesina–, se centró en el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas agrícolas y alimentarias con prioridad en la producción local, los pequeños productores, precios justos para la agricultura, protección de semillas e inversiones públicas (Chiriboga, 2009: 4).

Para efectos de este trabajo, la observación analítica es que se puede cumplir con la definición de seguridad alimentaria sin cuestionar ni el modelo productivo agroalimentario ni la economía política del comercio internacional de alimentos. Estos son los ejes de la diferenciación entre los dos conceptos. A su vez, son los ejes de la construcción de alternativas de soberanía alimentaria en el ALBA.

Este capítulo aborda el análisis de la soberanía alimentaria en la Alianza Bolivariana y del comercio intra-ALBA enfocado en el rol del Estado Plurinacional de Bolivia. Se divide en seis secciones: la soberanía alimentaria en la alianza bolivariana como respuesta a la crisis alimentaria; la empresa *grannacional* de producción de alimentos del Estado Plurinacional de Bolivia y de Venezuela; el Estado Plurinacional de Bolivia en el comercio intra-ALBA; la armonización de la búsqueda por la soberanía alimentaria en el ALBA-TCP y en el Estado Plurinacional de Bolivia; discusión de los resultados y conclusión.

Parte de las siguientes preguntas: ¿cuáles son los productos bolivianos más importantes en el intercambio comercial intra-ALBA?,

¿cómo se ha comportado la producción de los cuatro *commodities* más importantes para la ingesta calórica mundial (maíz, soya, trigo y arroz) en el Estado Plurinacional de Bolivia?, ¿cuál es el rol potencial de el Estado Plurinacional de Bolivia en la construcción de una soberanía alimentaria en el ALBA-TCP?

## **La soberanía alimentaria en la alianza bolivariana como respuesta a la crisis alimentaria**

En América Latina y el Caribe, un grupo significativo de países ha aprobado leyes o proyectos de ley en torno a la seguridad alimentaria a partir del 2003: Argentina (2003); Costa Rica (2004); México (2005); Panamá (2005); Guatemala (2005); Brasil (2006); Honduras (2007); República Dominicana (2007); Colombia (2007); Perú (2007); Venezuela (2008); el Estado Plurinacional de Bolivia (2008); El Salvador (2008); Ecuador (2009); y Nicaragua (2009) (en base a Ramírez y García, 2009).

Sin embargo, la alternativa construida desde la Alianza Bolivariana es más contundente ya que parte de una visión más alineada con el concepto de soberanía alimentaria. El tratado para implementar la cooperación en las áreas relacionadas con la soberanía alimentaria al interior del ALBA fue firmado el 27 de abril de 2008 durante la Cumbre del ALBA celebrada ese mismo año. La Red de Comercio de ALBA Alimentos y el Fondo de Seguridad Alimentaria del ALBA se crearon con una inversión inicial de 100 millones de dólares (USD). Una Comisión Conjunta se creó para organizar proyectos conjuntos y desarrollar proyectos de agronegocios en cereales, vegetales, carne y leche.<sup>3</sup>

Las iniciativas de integración de alimentos dentro del ALBA-TCP, según fueron concretadas en ALBA-Alimentos, incluyen a los ocho países miembros del ALBA; a los países miembros de Petrocaribe –una iniciativa de integración petrolera impulsada por

---

3 <http://www.soberaniaalimentaria.com/noticias/ALBAFondoSeguridadAlimentaria>

el ALBA-TCP que incluye a países miembros del ALBA y otros de la región (Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, República Dominicana, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela)– y a Brasil, Argentina y Paraguay.

Las iniciativas integracionistas en alimentos se distinguen también en torno a elementos importantes con relación al comercio y la producción. ALBA-TCP crea nuevas relaciones en torno a conceptos de cooperación y complementariedades en el comercio, la producción y la inversión. ALBA-TCP busca aplicar conceptos de justicia, cooperación y solidaridad en el comercio.

El ALBA-TCP redefine los conceptos de cooperación y complementariedades en el comercio, la producción y la inversión que pueden promover la creación de cadenas regionales de producción. El ALBA-TCP busca aplicar principios de justicia y solidaridad en el comercio, entre los cuales se destacan el comercio compensado (con intercambio de productos), la no reciprocidad y el trato diferenciado (Girvan, 2008: 5-9).

La inversión en el ALBA-TCP se articula en torno a empresas estatales locales y regionales con complementariedades y necesidades en mente, en vez de alrededor de las empresas extranjeras y la producción para la exportación. El surgimiento de las empresas estatales mixtas regionales es una nueva forma de gobernanza que juega un rol crucial en alcanzar el desarrollo endógeno regional con inclusión social.

Las empresas *grannacionales* son empresas estatales mixtas: empresas estatales de dos o más países miembros del ALBA-TCP que comparten la propiedad y que se enfocan en el comercio intra ALBA-TCP. Conceptualmente, la categoría ‘grannacional’ se introdujo en el 2008, aunque las empresas estatales mixtas estaban funcionando desde el 2005 cuando se firmó el Acuerdo Estratégico Cuba-Venezuela. El concepto de las empresas *grannacionales* como una forma de organizar la producción al nivel regional dentro del ALBA-TCP se planteó por primera vez en el texto de resoluciones de la reunión de ministros del ALBA-TCP celebrada en el 2008.

Los proyectos *grannacionales* son programas de acción dirigidos a alcanzar las metas y principios del ALBA-TCP, validados por países miembros, cuya implementación involucra a dos o más países, para el beneficio de la gran mayoría social. Las empresas y proyectos *grannacionales* (EPGN) se han constituido o se proyecta se conformarán en las áreas de acuerdos del ALBA-TCP: cultura, telecomunicaciones, turismo, comercio justo, alimentos, energía, industria, minería, finanzas, salud y transportación.<sup>4</sup>

En el ALBA-TCP, el comercio y la inversión se abordan desde una perspectiva de desarrollo endógeno sostenible, con inclusión social y participación efectiva del Estado. Las EPGN surgen como alternativas a los modelos de desarrollo centrados en el regionalismo abierto y en las corporaciones transnacionales. Se distinguen y diferencian de la empresa transnacional: ‘El concepto de las empresas grannacionales surge en oposición a aquel de las empresas transnacionales, por consiguiente, su dinámica económica estará orientada a privilegiar la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas garantizando la continuidad y el rompimiento con la lógica de la acumulación y la reproducción del capital.’<sup>5</sup>

El ALBA-TCP ha promovido una alternativa en soberanía alimentaria vinculada a un modelo de empresas y de proyectos grannacionales. Si bien son muchos los países vinculados a las iniciativas de ALBA-Alimentos, hay cuatro países miembros del ALBA –Venezuela, Ecuador, El Estado Plurinacional de Bolivia y Nicaragua– en los que la legislación está vinculada a una conceptualización que permite a los Estados determinar de forma autónoma las políticas, y que incorpora la posibilidad de limitar el impacto del mercado mundial y promover la participación activa de pequeños productores (Chiriboga, 2009).

El ALBA plantea la creación de un modelo alternativo al sistema transnacional corporativo y al modelo agroexportador

---

4 Basado en <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Conten&pa=showpage&pid=2074>

5 *Idem.*

basado en las grandes empresas transnacionales. En el área de ALBA-TCP-Alimentos existen seis empresas *grannacionales* que operan o están proyectadas para operar en el futuro: ALBA-TCP-Arroz, ALBA-TCP-Leguminosas, ALBA-TCP-Pescalba, ALBA-TCP-Avícola, ALBA-TCP-Porcinos, ALBA-TCP-Leche y Lácteos, y ALBA-TCP-Maderas. La República Bolivariana de Venezuela también ha firmado acuerdos o tratados de soberanía alimentaria con países que no son miembros del ALBA. Este es el caso de Brasil, Argentina (2008) y Paraguay (acuerdos internacionales en materia de seguridad y soberanía alimentaria,<sup>6</sup> y políticas de seguridad y soberanía alimentaria en los países del ALBA).

### **Empresa Grannacional de Producción de Alimentos del Estado Plurinacional de Bolivia y de Venezuela<sup>7</sup>**

“El Estado Plurinacional de Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela, en el marco del desarrollo de los proyectos grannacionales, se han propuesto la creación de una Empresa Grannacional de Alimentos, para cuya conformación, hasta la época, han firmado un “Acuerdo Marco entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para la Constitución de la Grannacional de Producción de Alimentos”, el cual, conforme a lo establecido en el artículo 154 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, fue aprobado por la Asamblea Nacional de este país, mediante Ley Aprobatoria publicada en Gaceta Oficial N° 39.717 de fecha 22 de julio de 2011.” (Solórzano Cavalleri, 2013: 120).

“Conforme a lo establecido en el Acuerdo, la Empresa Grannacional tiene como objeto ‘la producción, procesamiento, intercambio, distribución y comercialización de diferentes

---

6 Ver <[http://www.minpal.gob.ve/index.php?option=com\\_content&task=view&id=7&Itemid=15](http://www.minpal.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=7&Itemid=15)>.

7 Esta sección está fundamentada en el trabajo de Solórzano Cavalleri, 2013: 119-123.

productos y rubros alimentarios', para lo cual se le asignan como objetivos:

- a) Potenciar y fortalecer productos alimentarios desarrollados actualmente, para el abastecimiento interno de cada país y su posterior intercambio de los excedentes.
- b) Realizar un diagnóstico de los productos agrícolas para su fortalecimiento y desarrollo mediante inversión de recursos de las Partes contratantes.
- c) Desarrollar programas dirigidos al mejoramiento de la productividad para el beneficio de los micros, pequeños y medianos productores, a través de la prestación de asistencia técnica en materia de capacitación.
- d) Fomentar la investigación y el intercambio tecnológico entre los productores de los Estados Partes y con las diferentes instituciones científicas de los Estados Asociados, relacionadas con la industria y la producción agroalimentaria.
- e) Elaborar programas y proyectos para el mejoramiento de los sistemas productivos de nuestros pueblos.
- f) Fomentar el desarrollo productivo en armonía con el ambiente y respetando la cultura de los pueblos.
- g) Respalidar la organización de los productores de las diferentes formas asociativas, que le permitan conformar redes de producción.
- h) Organizar actividades comerciales e industriales en general, así como el diseño, ejecución y evaluación de todo tipo de proyectos agroindustriales necesarios para la consecución de los fines de la sociedad.
- i) Destinar la producción excedentaria generada en la proporción que se considere adecuada, para el intercambio y/o comercialización para satisfacer las necesidades de los países miembros del ALBA-TCP.
- j) Creación de empresas filiales entre los países miembros del ALBA-TCP, con el propósito de desarrollar las cadenas productivas.

- k) Realizar todos los actos y negocios jurídicos que guarden relación con su objeto.”

Respecto al objeto y objetivos de la empresa *grannacional*, el acuerdo establece que los mismos deberán enmarcarse en el “pluralismo económico”, por lo cual, las partes se comprometen a “fomentar la producción, procesamiento, intercambio, distribución y comercialización de productos agropecuarios y de la pesca entre las comunidades campesinas, indígenas, así como las micro, pequeñas y medianas empresas del país” (Solórzano Cavalleri, 2013: 120-121).

“La Empresa Grannacional de Producción de Alimentos estará domiciliada en el Estado Plurinacional de Bolivia, el cual será la sede de la Empresa, por lo cual se creará bajo su legislación, siendo la figura jurídica acordada para ella la de “Sociedad Anónima Mixta”” (Solórzano Cavalleri, 2013: 121).

El patrimonio de la empresa estará conformado por aportes del Estado Plurinacional de Bolivia y de la República Bolivariana de Venezuela, y el mismo será fijado en negociaciones directas entre los Estados, pudiendo componerse de:

- a. aportes de carácter patrimonial, en dinero, en bienes muebles o inmuebles o en una combinación de éstos,
- b. estudios, proyectos o cualquier tipo de aporte tecnológico, y
- c. cualquier tipo de bien que sea susceptible de valoración económica.”

El Acuerdo, en su artículo VI, define como entes ejecutores, por parte del Estado Plurinacional de Bolivia, a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) y por parte de la República Bolivariana de Venezuela a la Corporación Venezolana de Alimentos (CVAl) y a la Corporación de Abastecimiento y Suministros Agrícolas (CASA) (Solórzano Cavalleri, 2013: 123).

La máxima instancia de decisión de la empresa *grannacional*, según establece el Artículo 4 del acuerdo, es el Consejo de



Ministros, integrado por los Ministerios de Desarrollo Rural y Tierras, el de Desarrollo Productivo y Economía Plural del Estado Plurinacional de Bolivia y los Ministerios del Poder Popular para la Agricultura y Tierras y para la Alimentación de Venezuela (Solórzano Cavalleri, 2013: 122).

## **El Estado Plurinacional de Bolivia en el comercio intra-ALBA<sup>8</sup>**

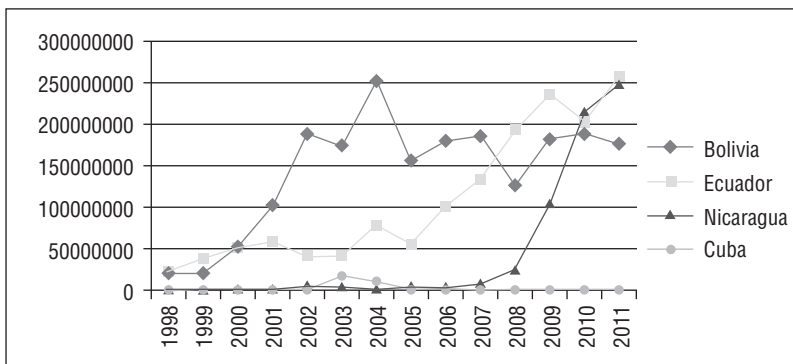
Aunque no se cuenta con datos publicados sobre la producción y comercio de esta empresa *grannacional* de Alimentos entre el Estado Plurinacional de Bolivia y Venezuela, el objetivo de esta sección es analizar la participación del Estado Plurinacional de Bolivia en el comercio intra-ALBA para conocer el potencial de la producción y de las exportaciones existentes que luego pudieran vincularse a las actividades de esta nueva empresa *grannacional* de alimentos.

En los gráficos 2 y 3 se observa la evolución y tendencia específica de los países miembros del ALBA y su participación en el comercio intra-ALBA en alimentos para el período 1998-2011. El gráfico 2 muestra un total dominio del Estado Plurinacional de Bolivia en el comercio intra-ALBA de alimentos hasta el 2007. Nótese además el repunte de Ecuador después del 2005 y el de Nicaragua después del 2007, cuando estos países ingresan al ALBA-TCP. Aunque en el caso de Bolivia el aumento en las exportaciones se observa a partir de 1999, inicio del gobierno de Hugo R. Chávez Frías en Venezuela y salida de Venezuela de la Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia) en el 2006.

---

8 El análisis que se presenta en esta sección está fundamentado en una metodología desarrollada por la autora y que se explica en Aponte (2011).

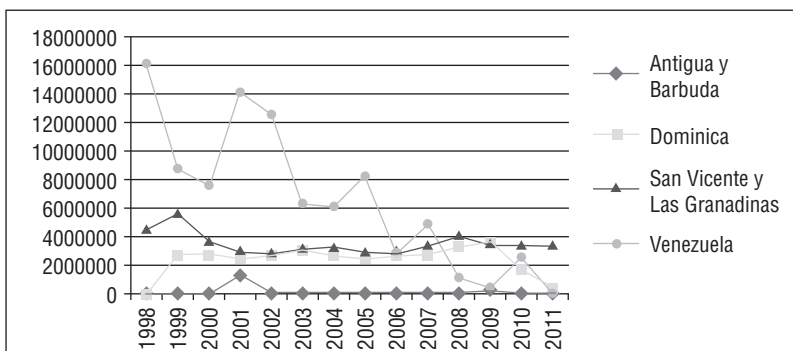
**Gráfico 2**  
**Exportaciones en ALBA-Alimentos, por país miembro con mayor valor de intercambio en el comercio intra-ALBA en dólares americano reales (2005=100), 1998-2011**



Fuente: Elaboración propia en base a United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

El gráfico 3 muestra una reducción significativa en el caso de Venezuela y reducciones o niveles bastante estables de exportación (aunque de menor escala) para los otros países durante el periodo 1998-2011.

**Gráfico 3**  
**Exportaciones en ALBA-Alimentos, por país miembro con mayor valor de intercambio en el comercio intra-ALBA en dólares americanos reales (2005=100), 1998-2011**



Fuente: Elaboración propia en base a United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

Los principales productos que los países exportan bajo la categoría comprendida por ALBA-Alimentos son los siguientes:

**Tabla 1**

<b>País miembro del ALBA</b>	<b>Producto</b>
Estado Plurinacional de Bolivia	Tortas de soya y aceites de origen vegetal
Ecuador	Atunes, listado, bonito del Atlántico, arenque, sardinas y otros pescados
Nicaragua	Carne de ganado bovino
Venezuela	Aceite en bruto
San Vicente y Las Granadinas	Harina de trigo, arroz y preparados para animales
Cuba	Frijoles, azúcar, cigarros y ron
Dominica	Bananas (incluso plátanos) y frutas frescas

Fuente: Elaboración propia en base a United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

Durante todo el período de estudio (1998-2011), el 97% de las exportaciones del Estado Plurinacional de Bolivia en ALBA-Alimentos giró en torno a los productos que aparecen en la tabla 2, donde sobresale el dominio de las tortas de soya (65%) y los aceites (alrededor de 30%).

**Tabla 2**

**Composición del 97% de las exportaciones el Estado Plurinacional de Bolivia en ALBA Alimentos, 1998-2011**

<b>Producto</b>	<b>%</b>
Tortas de soya	65
Aceite vegetal crudo, desgomado o no	20
Aceite de oliva crudo	6
Aceite vegetal refinado	3
Grasa/aceites animal/vegetal (no manteca)	2
Otros azúcares de caña/remolacha	1

Fuente: Elaboración propia en base a United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

El destino de cerca del 90% de las exportaciones del Estado Plurinacional de Bolivia al bloque se concentra en Venezuela: 2 056.30 millones de USD a precios de 2005 en todo el período estudiado. Los principales productos que exportó Bolivia a Venezuela en la etapa de vigencia del ALBA fueron:

1. Tortas de soya (59%) resultante de los residuos de la extracción de aceites de las semillas de soya, estén o no molidas o en forma de gránulos. El valor real aproximado de las exportaciones asciende a 750 millones de USD (2005 = 100).
2. Aceites y grasas fijos de origen vegetal, “blandos”, en bruto, refinados o fraccionados” (24%) por un valor real de 308.6 millones de USD (2005 = 100). El aceite de soya representa el 17%.

Cuando se analiza el valor del intercambio del comercio intra-ALBA por producto y de acuerdo a la clasificación de estos productos según la categoría de bien primario, intermedio o de consumo, lo que se observa es que las exportaciones del Estado Plurinacional de Bolivia al bloque ALBA se concentran en los productos intermedios, según ilustra la tabla 3.

**Tabla 3**  
**Valor del intercambio del comercio intra-ALBA, 1998-2011**  
**por producto y clasificación de bien primario o intermedio**  
**en millones de dólares americanos reales (2005=100)**

País	Primario	Intermedio 1	Intermedio 2	Intermedio 3	Intermedio 4
	Soya en grano	Aceite en bruto	Aceite refinado	Tortas de soya	Salsa soya
Estado Plurinacional de Bolivia	9.59	404.91	65.42	1 309.42	-
Ecuador	-	-	49.49	-	-
Nicaragua	-	0.19	21.64	-	-
Venezuela	-	17.23	-	-	0.01
Antigua y Barbuda	-	-	0.03	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

La participación de varios países miembros del ALBA en las categorías de aceite con bienes intermedios sugiere que este intercambio comercial añade valor en actividades que se llevan a cabo en los países de destino. Un buen ejemplo de esto es el rubro de las tortas de soya. Este producto se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos concentrados para animales, para el ganado lechero (en primer lugar) y para el de engorde (en segundo lugar). Su exportación como bien intermedio sugiere que esta actividad de valor añadido se está llevando a cabo en el bloque del ALBA.

Al analizar el destino de las exportaciones se vio que un alto porcentaje de las tortas de soya se exportan a Venezuela. Es aquí donde el comercio intra-ALBA está aportando a añadir valor e impactar varias industrias (ganado lechero, ganado de engorde, entre otras). De igual forma, se identifican dos rubros en el cual participan varios países: aceite en bruto y aceite refinado. Esta categorización sugiere redes y cadenas potenciales en las cuales se podría establecer y fortalecer una complementariedad productiva y comercial intra-ALBA. En torno a estas actividades socioeconómicas puede articularse un desarrollo regional.

A estos hallazgos hay que agregarle el análisis del comportamiento de la producción de la soya y de los otros tres *commodities* importantes para la ingesta calórica mundial (maíz, trigo y arroz), porque la soberanía alimentaria regional en torno al ALBA no debe vulnerar la búsqueda de la soberanía alimentaria a nivel plurinacional. En ese sentido, es importante conceptualizar la armonización de estos dos objetivos.

### **Armonización de la búsqueda por la soberanía alimentaria en el ALBA-TCP y en el Estado Plurinacional de Bolivia**

Una de las preguntas importantes en torno al tema del comercio intra-ALBA y la soberanía alimentaria es cómo armonizar los objetivos de alcanzar una soberanía alimentaria en el ALBA-TCP con los de alcanzar una soberanía alimentaria en el Estado Plurinacional

de Bolivia. Si no se impulsan ambos objetivos, el proyecto regional puede menoscabar la soberanía alimentaria al nivel plurinacional en la medida que aumenten las exportaciones sin que aumente significativamente la producción nacional. En el caso del Estado Plurinacional de Bolivia convergen hasta cierto punto ambos procesos, según se evidencia en el Plan de Desarrollo Nacional de 2010. A continuación se bosquejan unas consideraciones preliminares en torno a este tema.

El Plan de Desarrollo Nacional de Bolivia contiene planes de desarrollo sectoriales y programación en cuatro áreas: tierras, desarrollo rural y agropecuario, riego y fortalecimiento. En el plan, el tema de la seguridad y soberanía alimentaria se ubica bajo el componente de desarrollo rural y agropecuario. La programación bajo este ámbito incluye SEMBRAR (Sembrar el Derecho a la Alimentación); CRIAR-PASA (Creación de Iniciativas Alimentarias Rurales); EMPODERAR (Emprendimientos Organizados para el Desarrollo Rural Autogestionario); y el Fomento a la Producción (Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, 2010: 7-8).

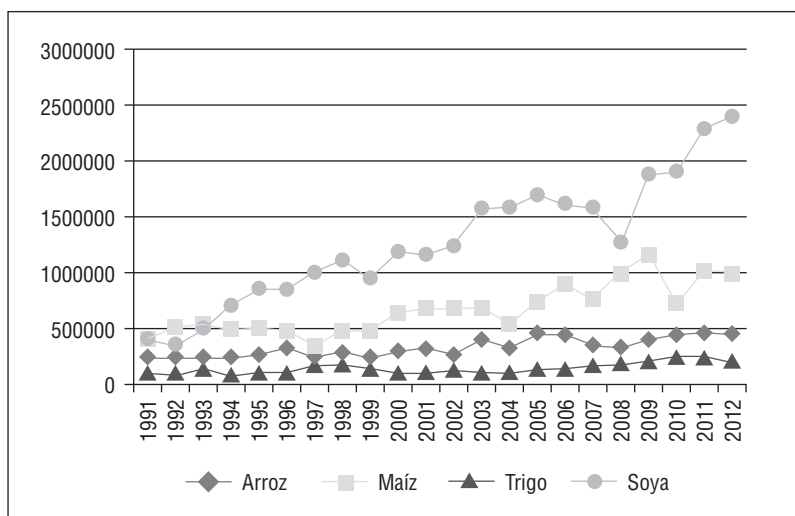
Sin embargo, la soberanía y la seguridad alimentaria también se fomentan a través de otros componentes del plan. Por ejemplo, bajo el Plan de Tierras se incluye la transformación de la estructura de tenencia y acceso a la tierra y los bosques fomentando la equidad en la tenencia, distribución y acceso a los recursos naturales. Bajo el Plan de Desarrollo Rural y Agropecuario se incluyen el desarrollo de rubros estratégicos agropecuarios y el apoyo a las empresas públicas bajo el programa RECREAR (Reconducción del Rol del Estado en Empresas Alimentarias Rurales) (Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, 2010: 7-8).

Aunque en este documento no se menciona a la empresa *gran-nacional*, esto puede atribuirse a que la ley que creó esta empresa entre el Estado Plurinacional de Bolivia y Venezuela data de 2011 (Ley Aprobatoria publicada en Gaceta Oficial N° 39.717 de fecha 22 de julio de 2011) y el plan se publicó en 2010 (Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, 2010).

De otra parte, la evidencia compilada demuestra que la producción nacional de los cuatro *commodities* relevantes para la

soberanía alimentaria (soya, maíz, trigo y arroz) ha aumentado en el periodo 1991-2012. La producción de soya ha aumentado significativamente, según muestra el gráfico 4, quintuplicándose del 1991 al 2012. La producción, sobre todo en el caso del maíz y menos significativamente en los casos del arroz y del trigo, ha aumentado también aunque no al mismo nivel que la producción de soya.

**Gráfico 4**  
**Producción de los cuatro *commodities* en el Estado Plurinacional de Bolivia en toneladas, 1991-2012**



Fuente: Elaboración propia en base a datos disponibles en <http://faostat3.fao.org/>.

## Discusión de los resultados

Los resultados de la investigación apuntan a que el Estado Plurinacional de Bolivia puede jugar un rol importante en impulsar la soberanía alimentaria en el ALBA-TCP porque: i) ha logrado aumentar la producción de los *commodities* más importantes de la ingesta calórica mundial que son cruciales para enfrentar la crisis alimentaria; ii) como productor importante de soya, aporta

exportaciones de este producto al comercio intra-ALBA de manera significativa; iii) la mayor parte de lo que aporta al comercio intra-ALBA está categorizado como bien intermedio, añadiendo valor a otros productos elaborados que impactan otros sectores agrícolas y agropecuarios; iv) ha creado una empresa *grannacional* con Venezuela en el sector de ALBA-Alimentos; v) ha abordado la incorporación de componentes de soberanía alimentaria en el Plan de Desarrollo Nacional.

Aunque se han bosquejado las áreas de aporte del Plan de Desarrollo de Bolivia a la soberanía alimentaria y se han mostrado los datos que evidencian el aumento en la producción de los cuatro *commodities*, un análisis de los avances de la soberanía alimentaria requiere (más allá de los objetivos de este trabajo) analizar cómo se ha impactado la cadena de producción, industrialización y la comercialización para los mercados internos y externos. Requeriría además analizar cuál ha sido el impacto de los diferentes actores sociales y económicos a lo largo de esta cadena, cómo se han impactado los productores de soya –nacionales, brasileros, menonitas, japoneses y otros; pequeños, medianos y grandes; privados y públicos (entre los que se encontraría la *grannacional*) ante los cambios en el Estado Plurinacional.

## Bibliografía

Aponte García, M.

- 2013 “Agricultura, sustentabilidad y riqueza en el mundo (1900-2011)” en González, Libia (ed.). *Reflexiones en torno a la agricultura local y global*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, San Juan: Fundación Puertorriqueña de las Humanidades.
- 2011 “Intra-regional trade and grandnational enterprises in the Bolivarian Alliance: Conceptual Framework, Methodology and Preliminary Analysis” en *International Journal of Cuban Studies*, vol. 3, n° 2 y 3, verano/otoño, pp. 181-197.



Aponte García, M.; Polanco H., Rosa

2013 “Alternativas a la crisis alimentaria. La soberanía alimentaria en la Alianza Bolivariana” en Suárez Salazar, L.; Amézquita Puntiel, G. *El gran Caribe en el siglo XXI: crisis y alternativas*, Argentina: Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales: Colección Grupos de Trabajo.

Chino Cocarico, R.

2012 Factores de incidencia en la producción de soya para el crecimiento de las exportaciones y sus consecuencias económicas y ambientales (1990-2009). <http://bibliotecadigital.umsa.bo:8080/rddu/bitstream/123456789/1897/1/T-1251.pdf>

Chiriboga, Manuel

2009 “Instituciones y organizaciones para la seguridad alimentaria”, disponible en <http://www.rlc.fao.org/es/desarrollo/interag/pdf/semagrope/doc32.pdf> (consultada el 20 de mayo de 2011).

Correa Flores, Rafael

2005 *Construyendo el ALBA: nuestro norte es el Sur*; Caracas: Ediciones del 40 Aniversario del Parlamento Latinoamericano, Secretaría General.

Durán Lima, José E.

2008 *Indicadores de comercio exterior y política comercial: generalidades metodológicas e indicadores básicos*.

Girvan, Norman

2008 ALBA-PTA, Petro Caribe and Caricom: Issues in a New Dynamic, disponible en <http://www.normangirvan.info/ALBA-PTA-and-the-caribbean/>.

Hernández Navarro, Luis; Aurélie Desmarais, Annette

2009 “Crisis y soberanía alimentaria: vía campesina y el tiempo de una idea” en *El Cotidiano*, Azcapotzalco, Distrito Federal, México, vol. 24, n° 153, enero-febrero, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32515313>.

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Dirección General de Planificación

2010 Plan Estratégico Institucional 2011-2015. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, La Paz.

Nelson, G. C.; Rosegrant, M.; Palazzo, A. *et al.*

2010 *Food Security, Farming, and Climate Change to 2050: Scenarios, Results Policy Options*, Washington, D.C.: Instituto sobre Políticas Alimentarias.

Ormachea Saavedra, Enrique

2011 “Soberanía alimentaria en el Estado Plurinacional de Bolivia: entre el discurso y la realidad”, ponencia presentada en el II Encuentro nacional: Propuestas para salir de la crisis económica, energética y alimentaria, CEDLA, La Paz.

Ortega-Cerdá, Miguel; Rivera-Ferré, Marta G.

2010 *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, Barcelona, vol. 14, pp. 53-77, disponible en [http://www.redibec.org/IVO/rev14\\_04.pdf](http://www.redibec.org/IVO/rev14_04.pdf)

Schlenker, Wolfram; Roberts, Michael

2010 “Collaborative Research: Food Price Spikes in a Warming World: Estimating Risks and Policy Responses”, disponible en [www.nsf.gov/awardsearch/showAward.do?AwardNumber=0962559&WT.z\\_pims\\_id=5437](http://www.nsf.gov/awardsearch/showAward.do?AwardNumber=0962559&WT.z_pims_id=5437)

Solórzano Cavalleri, Isis-Amahl Gabriela

2013 Modelos jurídicos aplicables a las empresas grannacionales (tesis doctoral), disponible en [http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream/123456789/3766/1/T026800004928-0-isis-solorzano\\_finalpublicacion-000.pdf](http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream/123456789/3766/1/T026800004928-0-isis-solorzano_finalpublicacion-000.pdf)

Von Grebner, Klaus *et al.*

2011 Índice global del hambre. *El desafío del hambre: domar los picos y la volatilidad excesiva de los precios de los alimentos*, Washington, D.C.: International Food Policy Research Institute (IFPRI).

La presente edición se terminó de imprimir  
el mes de Mayo 2015 en los Talleres de  
Gama Azul "Impresores & Editores",  
Telf.: 2220611 - Fax: 2240359  
E-mail: gama-azul@hotmail.com  
gamaazul@gmail.com

Desde la concepción de soberanía alimentaria, el camino recorrido por las políticas públicas en el país ha sido largo y la teoría sigue en proceso de definición, para adaptarse a una realidad cambiante y a necesidades apremiantes de sacar a los campesinos de la pobreza y mejorar la alimentación de la población, tanto rural como urbana. *Teoría y praxis de la soberanía alimentaria en Bolivia* busca brindar elementos para el debate sobre el papel de la agricultura familiar y la agroecología en la soberanía alimentaria desde Bolivia, sus políticas públicas y respecto algunas experiencias concretas desarrolladas en distintas regiones del país, esperando contribuir a sentar las bases para construir la visión de soberanía alimentaria de Bolivia.

ISBN: 978-99954-88-53-6



agronomes  
vétérinaires  
SANS FRONTIÈRES

